

CERTIFICADO N° 221 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°31 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 03 de octubre de 2025, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, con el voto favorable del Sr. Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un traspaso en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°286 de fecha 26 de septiembre de 2025, del Director de Administración y Finanzas, de acuerdo al siguiente detalle:

TRASPASO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL 215.31.02.004.030.002	Mejoramiento cancha Población Palermo, comuna de Villa Alemana	\$14.177.202	
AL 215.25.99	Otros Íntegros al Fisco		\$14.177.202
TOTALES		\$14.177.202	\$14.177.202

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 03 de octubre de 2025



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal